



Santa Fe, 23 de Octubre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de integración de Jurado para intervenir en la evaluación de la tesis correspondiente a la Maestría en Didácticas Específicas de la maestranda Estefanía Fantini, con la dirección de la Dra. Isabel Sabina Molinas, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Integrar el Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada "Enseñanza del Diseño de Comunicaciones Visuales en FADU-UNL. Aportes para una didáctica proyectual" de Estefanía Fantini (DNI N° 28.947.204), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Dra. Diana Rodriguez Barros – UNMdP	(DNI n° 10.590.658)
Dra. Victoria María Baraldi - UNL	(DNI n° 12.991.877)
Arq. Sergio Guillermo Cosentino - UNL	(DNI n° 17.621.535)

Suplentes

Mg. Mariana Andrea Perticarà - UNL	(DNI n° 22.070.424)
Mg. Fabián Rubén Mónaco- UNL	(DNI n° 17.722.096)

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, comuníquese con copia a Secretaría de Posgrado y, por su intermedio, a la Coordinadora de la referida carrera, al jurado designado y a la interesada. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 434/18